

## Opinión

### La memoria del agua: Concepción forzada

Resulta difícil comprender que, en pleno siglo XXI, aún estemos discutiendo la posibilidad de rellenar un humedal en el área metropolitana de Concepción. No se trata solo de una controversia ambiental, sino de una señal más profunda: la dificultad persistente de nuestras ciudades para leer su propio territorio y proyectarse con alguna coherencia.

Un humedal no es un vacío disponible ni un remanente pasivo del paisaje. Es una estructura activa. Una infraestructura natural que regula el ciclo del agua, absorbe excedentes y sostiene equilibrios que, aunque no siempre visibles, resultan determinantes para la estabilidad del entorno. Intervenirlo no es una operación neutra. Es tomar posición frente a una condición previa que, querámoslo o no, seguirá operando.

Lo paradójico es que esta discusión ocurre en una ciudad cuya historia reciente está marcada por la experiencia sísmica. En

Concepción, el suelo no es una abstracción técnica. Es memoria. Hemos observado —de manera reiterada— el comportamiento de los terrenos saturados, su capacidad de amplificar el daño, su inestabilidad frente a eventos extremos. Sabemos que el territorio no es homogéneo. Y, sin embargo, seguimos actuando como si lo fuera.

Las numerosas lagunas y humedales que aún persisten en el Gran Concepción no son anomalías dispersas. Son indicios de una condición más profunda: el hecho de que el sitio de refundación de la ciudad corresponde a un antiguo sistema de desembocadura del río Biobío. El agua, en este sentido, no es un elemento accesorio, sino constitutivo. Negar esa condición no solo implica un riesgo técnico; también supone desatender una dimensión de identidad y pertenencia que la ciudad

En este marco, lo que ocurre en el Humedal Paicaví no es un epi-

sodio aislado. Se trata de un proceso acumulativo: un relleno progresivo sobre este reducto natural urbano que se inicia hacia 2009 y que, con el tiempo, se consolida mediante la construcción de distintas edificaciones que, de manera sigilosa, han ido ocupando un espacio cuya condición original resulta difícil de restituir.

La cuestión, entonces, no es si la ciudad debe crecer. Eso es inevitable. El punto es cómo lo hace y desde qué criterios orienta sus decisiones. Aquí es donde la discusión adquiere espesor. Los instrumentos de planificación han intentado recoger aspiraciones y proyectar escenarios, pero su incidencia efectiva en la forma urbana ha sido, en muchos casos, limitada.

Con frecuencia, estos operan como marcos de referencia más que como verdaderas herramientas de conducción. Se enuncian principios, se formulan objetivos, pero al momento de traducirlos en decisiones concretas, estos ceden frente a presiones

inmediatas o interpretaciones parciales del desarrollo. La ciudad avanza entonces por acumulación, más que por dirección.

En ese contexto, no resulta extraño que la intervención de humedales quede sujeta a criterios cambiantes. No se trata de oponer desarrollo y resguardo como si fueran dimensiones incompatibles. El problema es más exigente: articular ambos en una visión capaz de reconocer las condiciones del territorio sin renunciar a las legítimas aspiraciones de crecimiento.

Es evidente que la promoción inmobiliaria forma parte de ese proceso. Como operación económica, es legítima y necesaria. Sin embargo, su lógica no puede imponerse como criterio único. Cuando ello ocurre, el desarrollo deja de ser tal y se transforma en una forma de ocupación que compromete condiciones que la ciudad no puede reponer. La rentabilidad, en ese sentido, tiene un límite: no puede hipotecar la identidad ni el

bienestar de quienes habitan la ciudad.

Esto exige algo más que regulación. Requiere proyecto.

Pensar la ciudad como proyecto implica asumir que el territorio no es un soporte neutro. Sus condiciones —hidrológicas, geográficas, sísmicas— no son restricciones externas, sino fundamentos. Implica, también, dotar a la planificación de una densidad conceptual y técnica suficiente para sostener decisiones que, por definición, trascienden el corto plazo.

La distancia entre el conocimiento disponible y su aplicación efectiva no es un problema menor. La ciudad cuenta con una base significativa de estudios y reflexión disciplinar que podría orientar su desarrollo con mayor precisión. Sin embargo, ese acervo rara vez logra integrarse de manera consistente en la toma de decisiones.

La consecuencia es una planificación que, aun bien intencionada, carece de la densidad ne-

cesaria para equilibrar intereses diversos en un horizonte común. Y es precisamente en ese equilibrio donde se juega la posibilidad de construir ciudad.

No se trata de inmovilizar el territorio ni de idealizarlo. Se trata de reconocer que no toda transformación produce el mismo efecto. Crecer es necesario; hacerlo sin criterio es, en el fondo, renunciar a proyectar.

Porque la ciudad no se define solo por lo que incorpora, sino también por aquello que decide ignorar. Y es en esa omisión —discreta, pero persistente— donde se juega su forma y su permanencia.



Cristián Berrios  
Universidad del Bío-Bío